

La emancipación como motivo. Amalia y Ana Carvia Bernal

Luz Sanfeliu Gimeno
Universitat de València

1. Introducción

La situación en la que se encontraban las mujeres españolas a finales del siglo XIX y comienzos del XX estaba mediatizada por una tupida red de dependencias sancionadas por las leyes e instituciones del Estado, por la Iglesia y la religión católica, o por relaciones sociales y familiares que colaboraban difundiendo modelos de identidad circunscritos, en gran medida, al arquetipo doméstico. Por esta razón, para las mujeres resultaba complejo romper con esta identidad que definía su «yo» en relación con el espacio privado y las necesidades y deseos de los demás¹. Porque, ¿de qué puntos de referencia disponían para dar consistencia y contenido a esas partes de sí mismas que buscaban nuevos espacios de expresión y que se negaban a asumir identidades de género notablemente limitadas?

Desde este punto de partida, este trabajo sobre Amalia y Ana Carvia Bernal pretende examinar, además de la biografía de la citadas maestras y propagandistas, la forma en la que ellas mismas y determinadas asociaciones de mujeres², en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, se valieron de la cultura política republicana, del librepensamiento y de la educación para conformar nuevos modelos de identidades femeninas que, sin romper con el modelo doméstico, dotaran a las mujeres de cierta autonomía personal y relevancia en los

¹ Mary Nash, «Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX», en *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, dir. por Geneviève Fraisse y Michelle Perrot (Madrid: Taurus, 1993), 585-597.

² M.^a Dolores Ramos, «La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo», *Ayer*, n.º 60 (2005.4): 45-74.

espacios públicos, reivindicando, entre otros principios, la igualdad, la libertad y la ilustración.

No hay que olvidar que, como señala Mónica Bolufer, los sujetos históricos no son nunca autónomos y coherentes, sino que dependen de las relaciones que mantienen con su entorno y de las tensiones que tienen lugar entre lo individual y lo colectivo³.

En un contexto social en el que diversos sectores y grupos progresistas se abrían, en cierto modo, a la participación femenina en determinados ámbitos, Amalia y Ana Carvia Bernal utilizaron la escuela, la escritura y las tribunas para difundir sus reivindicaciones y cobrar protagonismo, reapropiándose de las ideas republicanas y del librepensamiento para evaluar las experiencias femeninas, reflexionar críticamente sobre los cometidos sociales de las mujeres y emprender estrategias de acción tendentes a lograr sus objetivos.

De cualquier modo, las citadas mujeres, aprovechando las ventanas de oportunidad que les proporcionaba su tiempo, comenzaron a difundir otros modelos de identidad femenina y a dismantelar el modelo de feminidad estrictamente doméstico, implicándose, también, en la construcción de una nueva tradición de pensamiento que inauguraba el feminismo⁴.

Como afirma Joan Scott, las identidades no son efecto de los atributos personales de los sujetos, sino del hecho de que tales atributos son definidos discursivamente, con efectos de poder, por los sujetos y por las sociedades de las que forman parte⁵.

2. Los primeros tiempos de su acción social

Amalia Carvia Bernal nació en Cádiz el 19 de abril 1861⁶, en una familia modesta y de ideas republicanas. A lo largo de su ciclo vital mantuvo estas mismas ideas abrazando las máximas del tríptico revolucionario: igualdad, libertad y solidaridad como parte de su ideario vivencial. Se manifestó también como una convencida laicista y librepensadora, siendo partidaria de la educación científica

³ Mónica Bolufer, «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», *Ayer*, n.º 93 (2014.1): 95.

⁴ Luz Sanfeliu, *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)* (Valencia: PUV, 2005), 30-31.

⁵ Joan W. Scott, «Los ecos de la fantasía», *Ayer*, n.º 62 (2006.2): 112.

⁶ Registro del Padrón Municipal de Valencia, año 1904. Asientos correspondientes a Amalia Carvia Bernal y Ana Carvia Bernal. Archivo Histórico Municipal de Valencia.

y racional, principios sobre los que, a lo largo del tiempo, pivotó su ejercicio profesional como maestra.

Durante toda su existencia estuvo acompañada por su hermana Ana Carvia Bernal, nacida el 7 de marzo de 1865⁷, con la que compartió ideas y valores republicanos, organizaciones feministas y librepensadoras, y la pasión por la educación⁸. Juntas recorrieron el final del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, ampliando para las mujeres la frontera de la privacidad y abriéndoles espacios en los campos de la cultura, de la política, del mundo del trabajo y de las profesiones, también las liberales.

Como uno de los primeros testimonios relevantes de la trayectoria como propagandista de Amalia Carvia podemos señalar su artículo «Adhesión», de 1885, en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, donde glosaba la figura y las actuaciones de Rosario de Acuña y se mostraba dispuesta a seguir, junto a su hermana, las enseñanzas de la insigne escritora y comprometerse con la causa de las libertades femeninas. A lo largo del tiempo, esta publicación dio cobertura en sus páginas a muchas otras mujeres que, como la propia Acuña y como Amalia Carvia, cuestionaron la preponderancia social de los varones, se declararon partidarias de la libertad de conciencia y trabajaron colectivamente para difundir imágenes de una feminidad identificada con nociones de poder, de compromiso, actividad, dinamismo y fuerza femenina⁹.

El proyecto colectivo del librepensamiento daba cobertura a estas ideas, puesto que reclamaba una sociedad más libre y más igualitaria, impregnada de conciencia cívica y sustentada por una ética secular. Los seguidores de esta tendencia partían, por tanto, de la idea de que los seres humanos debían comprender y evaluar el mundo en base a la razón a partir de la cual se desarrollaba la ciencia. Y la razón, desde su perspectiva, era independiente de cualquier criterio religioso, aunque cada persona podía profesar las creencias religiosas que considerase.

En base a esta cosmovisión, muchos sectores masculinos librepensadores y republicanos, como señala María Dolores Ramos,

soñaban con una Eva secularizada que impulsara la libertad de conciencia, alentara la vía del progreso, la razón y la ciencia, socializara a sus hijos

⁷ Registro del Padrón Municipal de Valencia.

⁸ Manuel Alminsas Albéndiz, *¡Paso a la mujer! Biografía de Amalia Carvia* (El Puerto de Santa María: Suroeste, 2019).

⁹ Ana María Díaz-Marcos, «Misiones del racionalismo: Rosario de Acuña en la prensa librepensadora», *Arbor. Ciencia. Pensamiento. Cultura* 190, n.º 767 (2014): 1-34. DOI <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3005>.

lejos de la influencia de los confesionarios y luciera con orgullo los símbolos republicanos, pero sin romper los estereotipos de género, ni alterar la división entre lo público y lo privado¹⁰.

Como muchas otras mujeres, las hermanas Carvia, promovían igualmente ese modelo de feminidad, pero pretendían ir más allá. Para ello, desplegaron un notable activismo en las redes de sociabilidad popular que proliferaban en la época, tratando, en una primera instancia, de promover el laicismo entre las mujeres y convencer a los hombres progresistas de que debían implicarlas lateralmente en la política. Buena muestra de ello son las actuaciones y las palabras de Amalia Carvia en 1897, en el *Círculo Librepensador Guillen Martínez*, de Cádiz, del que ella misma y su hermana formaban parte, exhortando a sus compañeros con estas palabras: «acostumbraos a acompañaros de ellas cuando asistís a estos actos [y] que comprendan vuestras santas aspiraciones...»¹¹.

Su labor instructiva no formal a través de artículos periodísticos y de la militancia librepensadora se dirigía en esos años a foros mayoritariamente masculinos, con la intención de recabar solidaridades que contribuyeran a integrar a las mujeres en los beneficios instructivos que proporcionaba la sociabilidad obrera radical. «Sí, padres, hermanos, esposos, traed vuestras mujeres, a que escuchen lo que vosotros escucháis, a instruir las en lo que vosotros os instruís [...]», escribía en 1887 en *El Socialista*¹².

Igualmente, la masonería era un ámbito que ofrecía unas ciertas posibilidades a las mujeres de apertura de las normas genéricas, dado que los masones, por afianzar el principio de igualdad, consideraban deseable su integración en las logias, para acabar con el analfabetismo femenino mediante la educación, para alejarlas de la tutela clerical y para que, una vez instruidas, pudieran educar a sus criaturas en los principios y valores masónicos¹³.

Desde esta lógica, entre 1887 y 1897, las hermanas Carvia tomaron partido también por la masonería siendo iniciadas en distintas logias, entre ellas la

¹⁰ Ramos, «La República de las librepensadoras», 54.

¹¹ Paul Aubert *et al.* *Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración* (Córdoba: Ediciones de la Posada, 1986), 52-53. En el *Círculo Librepensador Guillen Martínez*, de Cádiz, militaban también Ramón Cala, Ramón León Ramírez Brunet o Fermín Salvochea.

¹² *El Socialista*, 5 de septiembre de 1887. De tendencia socialista este diario se editó en dicha ciudad entre 1886 y 1891.

¹³ Miriam Roma García, «Protofeminismo y masonería, factores influyentes en la España contemporánea (1868-1900)». *REHMLAC* 9, n.º 2 (Jan/Apr. 2018). DOI <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v9i2.28049>.

logia Unión y Sinceridad, número 4, del Gran Oriente Nacional y la logia femenina de Adopción Hijas de la Regeneración, número 124, donde adoptaron los nombres de *Piedad* (Amalia Carvia) y *Verdad* (Ana Carvia).

En el caso de Amalia, su labor en las distintas obediencias de las que formó parte y en las que alcanzó elevados grados, consistió en denunciar y reivindicar la posición de las mujeres en las mismas, asentando con ello las bases de su pensamiento feminista¹⁴. El 7 de octubre de 1889 en una «tenida de instrucción para aprendices», leyó un interesante trabajo en el que cuestionaba las atribuciones femeninas en el ámbito de la domesticidad, denunciaba la deficiente educación de las mujeres y hacía responsables a los compañeros masones de las trabas que se les imponían «fundamentándose en la fisiología y en las convenciones»¹⁵. De una forma similar Ana Carvia formó también parte de ese granado grupo de hermanas que desarrollaron un estadio superior de críticas en la masonería, combatieron la supuesta inferioridad intelectual y moral de la población femenina, y argumentaron en contra de la tradicional división de funciones entre los sexos¹⁶.

Eduardo Enríquez del Árbol destaca el activismo de ambas hermanas en la lucha por la emancipación de las mujeres y su contribución al fomento de la educación femenina, dado que pretendían alejarlas de la superstición y el clericalismo y propugnaban su concurso en la obra de la regeneración social¹⁷.

Esta generación de masonas hizo de las logias su primera escuela de formación ciudadana, donde la mayoría de ellas fueron alcanzando altos grados, ocuparon cargos de responsabilidad y lograron tener plenitud de derechos y deberes en las logias¹⁸. Como parte de la masonería algunas mujeres alcanzaron, además, cierto protagonismo social y comenzaron a hacer públicas sus ideas y reivindicaciones¹⁹.

¹⁴ Eduardo Enríquez del Árbol, «Un espacio de paz y progreso: la logia femenina Hijas de la Regeneración, n.º 124 de Cádiz en el último tercio del siglo XIX», en *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*, coord. por M.ª Dolores Ramos y María Teresa Vera (Barcelona: Anthropos, 2002), 373-402.

¹⁵ Amalia Carvia, «Trabajo notable», *La Humanidad*, 31 de octubre de 1889.

¹⁶ Pedro Álvarez Lázaro, *La masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX* (Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2005), 316-318.

¹⁷ Enríquez del Árbol, «Un espacio de paz», 373-402.

¹⁸ M.ª José Lacalzada de Mateo, «Laicismo, derechos humanos y derechos femeninos en la masonería. Acerca de los cien años en los siglos XVIII-XIX», *Arenal. Revista de historia de las mujeres* 11, n.º 2 (2004): 13.

¹⁹ Amalia Carvia Bernal: «Trabajo notable», *La Humanidad*, 31 de octubre de 1889; «La Mujer y la masonería», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 24 de agosto de 1889: «Informe

Así pues, estos círculos heterodoxos de los que formaron parte las hermanas Carvia no solo les proporcionaron ideas y valores sino que, asimismo, las proveyeron de un repertorio de hábitos y habilidades hacia los que orientaron sus actuaciones, a partir de las cuales fueron dotando a las experiencias femeninas de significados nuevos²⁰.

En estos primeros años de su acción política y social, Amalia y Ana Carvia promovieron, por tanto, una cierta ruptura de las normas de género tratando de establecer y normalizar modelos de identidad femenina comprometidos y cercanos a la política y a la vida pública. Apelaron para ello a compañeros y compañeras de militancia: republicanos, librepensadores, masones e internacionalistas, para que les secundaran en su lucha pro emancipación, dado que necesitaban recabar solidaridades entre los sectores afines para que reconocieran las nuevas identidades femeninas que se atribuían y contribuyeran a difundir sus proyectos y demandas. Es lo que los estudiosos de la acción colectiva denominan la difusión por coalición social²¹.

Con idéntica finalidad, también y durante esos años, Amalia y Ana Carvia Bernal se establecieron en Huelva, trabajando, probablemente, como maestras laicas. En estas escuelas laicas, donde acudían hijos e hijas de republicanos y obreros, se promovían valores humanistas, conocimientos científicos y métodos educativos renovadores, lo que suponía una alternativa a la educación oficial cuyos valores y contenidos se regían por los principios de la religión católica.

Paralelamente a su ejercicio profesional, fundaron también varias sociedades feministas laicistas. En concreto, la Unión Femenina de Huelva fue impulsada, entre otras, por Amalia Carvia, en 1897, que, igualmente, puso en pie la Sociedad femenina Concepción Arenal, en Cádiz²². Como el resto de estas organizaciones, la asociación onubense reivindicaba una educación laica, integral y superior para las mujeres, pero además, ese mismo año, Amalia dirigió una carta que se publicó en *Las Dominicales del Libre pensamiento*, en la que

de la Logia Regeneración de Cádiz». Textos recopilados por Manuel Almisas Albéndiz, *Desde las Cumbres. Obra literaria y periodística de Amalia Carvia, Bernal* (El Puerto de Santa María: Ediciones Suroeste, 2019).

²⁰ Ann Swidler, «La cultura en acción: símbolos y estrategias». *Zona Abierta*, n.º 77/78 (1996/1997): 27.

²¹ Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 2004), 85-86.

²² Amalia Carvia, «La mujer y la República», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 17 de junio de 1897 y «Sociedad Femenina "Concepción Arenal"», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 15 de mayo de 1900.

exhortaba también a sus compañeras con estas palabras: «[...] cread las escuelas laicas que proyectáis, aunque os duelan las mordeduras de esos reptiles de sacristía. [...] ellos defienden rabiosamente ese derecho que hoy les cabe, porque comprenden lo que pierden el día en que se les prive de dar educación a la infancia»²³. Con sus argumentos trataba de comprometer a la nueva organización femenina con la puesta en práctica de instituciones escolares de signo laico²⁴. Una estrategia que fue compartida por otras organizaciones de saber y sociabilidad femeninas que por esas mismas fechas comenzaron a regentar escuelas laicas promovidas por ellas mismas o en unión con círculos de librepensadores en ciudades como Córdoba, Málaga, Alicante, Valencia o Barcelona²⁵.

A comienzos del siglo xx, Amalia Carvia se había convertido ya en una conocida propagandista que publicaba en diarios y revistas de tendencia republicana, obrera o librepensadora a nivel local y nacional como *El Progreso*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *El Manifiesto*. *Diario republicano progresista*, *El Progreso*, *El Pueblo de Cádiz*, *El Trabajo*, *La Conciencia Libre*, *la Luz del Porvenir*, *Luz y Unión*, *El Socialista*, etc. En sus escritos abogaba por el restablecimiento de la República, defendía la justicia para los más necesitados, propugnaba la adopción del modelo escolar laico y sus métodos de enseñanza, y demandaba que las mujeres fueran educadas en todos los grados y superaran sus dependencias sociales. Era también una notable defensora del cuidado y respeto a los animales.

En el conjunto de sus discursos de esos años, se percibe una convicción, un compromiso y una perseverancia en sus ideas y valores, ajenos a la atribución de ningún mérito personal, cualidades que no la abandonarían a lo largo de su vida.

3. Época de madurez: feminismo laicista y educación

En 1895, Ana Carvia Bernal se trasladó a Valencia para trabajar como maestra laica y en 1897 impulsó la constitución de la Asociación General Femenina (AGF). Tres años más tarde llegaría Amalia Carvia²⁶ a la ciudad para unirse igualmente a la citada organización femenina/feminista. Los fines de dicha

²³ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 2 de julio de 1898. Citado por Pedro Álvarez Lázaro y María de la Paz Sánchez, «Fuentes y documentos para la historia de la educación en su relación con la masonería española», *Historia de la Educación*, n.º 9 (1990): 290-291.

²⁴ Amalia Carvia Bernal, «Carta de Amalia Carvia a la Sociedad Unión Femenina de Huelva», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 2 de julio de 1898.

²⁵ Ramos, «La República de las librepensadoras», 57. Véase también, Pere Sánchez-Ferré, «Els orígens del feminisme a Catalunya. 1870-1926», *L'Avenç*, n.º 223 (1989): 6-11.

²⁶ Registro del Padrón Municipal. Asiento correspondiente a Amalia Carvia Bernal.

asociación se centraban en difundir los ideales del librepensamiento entre las mujeres, hacer frente al clericalismo y, también, reclamar un cambio en el sistema educativo español que diera a la población femenina posibilidades de acceder a la instrucción, asimismo a la superior, y poder ejercer profesiones liberales²⁷. Desde 1896, la AGF publicaba una revista librepensadora semanal gestionada por las propias mujeres y que llevaba por título *La Conciencia Libre*²⁸. En ella colaboraba Amalia Carvia reivindicando la educación de las mujeres para «elevar su personalidad al concepto real que aún no ha[bía] merecido»²⁹ o para animarlas a unirse al proyecto emancipador de la AGF, «ven con nosotras, ven a engrosar las filas de las que vamos pidiendo derechos a una existencia más justa»³⁰.

Estas iniciativas de las hermanas Carvia Bernal hay que situarlas en los años en los que en Valencia cobró fuerza el partido Unión Republicana fundado por Blasco Ibáñez que, en 1902, obtuvo la mayoría en el gobierno municipal. El partido aglutinaba en su entorno un formidable tejido asociativo obrero y popular que daban muchas posibilidades a la difusión y experimentación de ideas y conductas personales y sociales innovadoras y abiertas a la modernidad.

En sintonía con este ambiente local emancipador, la AGF abrió de forma pionera un gabinete de lectura para obreros y obreras³¹, en una céntrica calle de la ciudad y puso en marcha una escuela nocturna para adultas y una escuela laica para instruir a las niñas. Las escuelas se situaron en una barriada popular de indudable arraigo blasquista³² y sus objetivos eran también instruir en principios políticos y culturales progresistas a las nuevas generaciones, dado que se pretendía regenerar la sociedad y liberarla, según su perspectiva, del dominio conservador.

La documentación disponible nos informa que la escuela de niñas, en torno a 1902, se amplió con otra dedicada a los niños y ambas escuelas contaban con las secciones de párvulos y de primaria. Ana Carvia era maestra de la escuela de niñas junto a la también maestra y directora María de la Natividad de Nuestra Señora.

²⁷ «Asociación General Femenina», *El Pueblo*, 21 de mayo de 1897.

²⁸ *El Pueblo*, 13 de julio de 1896.

²⁹ Amalia Carvia Bernal, «Fortaleza», *La Conciencia Libre*, 24 de octubre de 1896.

³⁰ Amalia Carvia, «Paso a la Mujer», *La Conciencia Libre*, 6 de enero de 1906.

³¹ «Noticias», *El Pueblo*, 3 de abril de 1897.

³² *El Pueblo*, 11 de julio de 1897.

Junto a los planos y la documentación de la escuela, la Asociación Femenina hacía constar en sus estatutos que la enseñanza seguía «el método eminentemente práctico» y que sus objetivos eran «la propagación entre las mujeres de la instrucción, á fin de hacerla apta para el ejercicio de los derechos que le correspond[ían]». El tema de la educación de las niñas y mujeres para el ejercicio de sus derechos nos informa también de las intenciones últimas de la escuela. Se añadía además la rigurosa laicidad de la formación impartida y se reconocía la tendencia «humanista y feminista» del centro. Si se compara la documentación de las escuelas de niños y niñas, en lo que respecta a las asignaturas, materiales y horarios, se percibe una significativa paridad, con un tiempo importante dedicado a los paseos recreativos e instructivos y a la promoción de aprendizajes de raíz científica para ambos géneros. Solamente las niñas añadían la asignatura de Labores a las materias del currículo³³.

Años más tarde, en 1905, Ana Carvia seguía manteniendo su actividad como maestra de niñas ejerciendo su profesión en su propio Colegio Racionalista donde se ofrecían también «clase de francés y de piano a cargo de competentes profesores»³⁴.

En 1912, encontramos a Ana Carvia colaborando con blasquistas e institucionistas que impulsaban las Colonias Escolares en Valencia a través de una Sección de la Asociación para el fomento de la Cultura y de la Higiene en España y en Valencia. Los objetivos de esta Junta de Colonias fueron proporcionar al alumnado más necesitado un mes de escolarización veraniega al aire libre, con alimentación sana y suficiente, ejercicio físico habitual y aprendizajes pedagógicos basados también en los juegos y excursiones. Ana Carvia formó parte, junto a la también maestra institucionista María Carbonell, de la Junta organizadora de las Colonias Escolares valencianas los años 1914 y 1915. Las colonias se instalaron en las localidades de Requena y Buñol y acogieron a treinta niños y treinta niñas cada una de ellas³⁵.

De forma similar, Amalia Carvia Bernal regenta un Colegio de Niñas³⁶ en el que, como decía ella misma, se «respeta[ba] la conciencia del niño» y se le «emancipa[ba] de la rutina» escolar. Su pensamiento pedagógico se concretaba,

³³ Archivo Histórico. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universitat de València. Escuelas Privadas, Colegio de la Asociación Femenina, leg. 140-268.

³⁴ «Colegio Racionalista», *El Pueblo*, 9 de septiembre de 1905.

³⁵ *Memorias de la Junta Valenciana de Colonias Escolares. Años 1914 / 1933*. Edición facsímil (València: Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1989), 11-12 (correspondientes al año 1914) y 5-9 (correspondientes al año 1915).

³⁶ «Colegio de Niñas», *Las Provincias*, 24 de diciembre de 1909.

pues, en la pasión por el ideario laico y racionalista alejado de cualquier dogma no científico, en su «enamoramiento por la enseñanza pestalozziana», que hacía de las criaturas el centro de su propio aprendizaje y las educaba en una moral que les comprometía con el «bien» y les fomentaba el gusto por la lectura, los paseos y las artes. En suma, apostaba por una escuela regeneradora cuya «misión consistía en despertar a la sociedad a una nueva vida libre de trabas y mentiras»³⁷.

Según sus palabras:

La enseñanza que no tienda a dar la felicidad a nuestros semejantes, respetando los sentimientos y aspiraciones que estén en consonancia con la modalidad de cada ser, es una enseñanza vana y perjudicial, porque limita las expansiones naturales de la individualidad, constriñendo de esta manera el destino de las criaturas³⁸.

En estas escuelas laicas regentadas por la AGF o por maestras como Amalia y Ana Carvia se mostraba, además, una sensibilidad especial por fomentar la educación de las niñas a las que alimentaban el gusto por aprender y por implicarse cívicamente en su propia emancipación, comprometiéndose además con la sociedad de su tiempo. Así, periódicamente, el diario blasquista daba publicidad a los actos de fin de curso de las escuelas laicas que sostenía la AGF, actos en los que las niñas hablaban de «liberación femenina» ante la atenta mirada de los concejales y demás miembros destacados del partido blasquista. Las maestras y las alumnas eran en estos casos las protagonistas³⁹.

Y, si bien estas escuelas laicas para niñas solían ser pocas y tener medios materiales limitados, sí formaron parte de las resistencias al poder eclesiástico en la enseñanza, educaron con una actitud profundamente racionalista y positiva a toda una generación de niñas y las animaron a superar su subordinación. En un contexto social en el que la sanción oficial dividía genéricamente el saber y las mujeres recibían una educación centrada en la domesticidad⁴⁰, Ana y Amalia Carvia, como otras maestras laicas, educaron a las niñas valencianas para cometidos sociales más ambiciosos.

³⁷ Amalia Carvia, «El maestro laico», *La Voz de Menorca*, 26 de enero de 1933; «Carta Abierta», *El Pueblo*, 23 de agosto de 1934.

³⁸ Amalia Carvia, «La Escuela Laica», *La República*, 3 de marzo de 1906.

³⁹ Reseñas de los actos en *El Pueblo*, 18 de agosto de 1903; 11 de noviembre de 1905 y 14 de noviembre de 1906.

⁴⁰ Pilar Ballarín Domingo, «La escuela de niñas en el siglo xix: la legitimación de la sociedad de esferas separadas», *Historia de la Educación*, n.º 26 (2007): 167.

En todo caso, reclamaron una educación igualitaria para las mujeres, aun alabando sus funciones maternas. Y, tanto Amalia como Ana Carvia, como otras maestras y propagandistas coetáneas, ostentaron identidades femeninas basadas en el activismo, la libertad y la autonomía intelectual y económica⁴¹.

En este punto, cabe señalar que ambas hermanas, a pesar de ejercer como maestras, carecían de cualquier título obtenido en la Escuela Normal de Magisterio, dado que en estas escuelas laicas o racionalistas era habitual que trabajasen personas sobradamente cualificadas que no poseían, sin embargo, la titulación oficial correspondiente. De hecho, Amalia Carvia tenía solo estudios primarios y había sido pintora en su juventud y Ana Carvia había cursado estudios secundarios, aunque no tenía estudios de Magisterio. Ya en 1937, la II República otorgó el título profesional a ambas hermanas que habían dedicado su vida a la enseñanza, junto a otras maestras y otros maestros laicos tras acreditar haber trabajado en este tipo de escuelas laicas al menos cinco años⁴².

Entre tanto, el compromiso con las redes librepensadoras y el pacifismo de ambas hermanas, así como de Belén Sárraga, se manifestó igualmente a lo largo del tiempo en otras iniciativas como fue la promoción del Congreso Universal Librepensador, que se celebró en Ginebra en 1902 o en la organización del Congreso Internacional de Librepensadores de Roma en 1904⁴³. También, en 1899, como parte de la AGF, apoyaron la primera Conferencia de Paz convocada por el zar Nicolás II, convocaron una manifestación y una Asamblea de la Paz donde aprobaron la «Resolución de las mujeres de España para la conferencia de paz», que se publicó en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*⁴⁴.

4. Sufragismo y redes feministas nacionales e internacionales

Hasta 1909 Amalia Carvia, María Marín y otras feministas republicanas valencianas habían centrado sus discursos y actuaciones en rechazar los mecanismos educativos y socializadores de los conservadores y de la Iglesia

⁴¹ «Los beneficios de la Instrucción laica» e «Instrucción como base de la República», *El Pueblo*, 2 de noviembre de 1906 y 3 de agosto de 1908.

⁴² *Gaceta de la República*, Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, n.º 169 de 17 de junio de 1937.

⁴³ Amalia Carvia, «Para el Congreso de Roma», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 4 de marzo de 1904; «Para Roma. Para las mujeres», 18 de agosto de 1904.

⁴⁴ Carmen Magallón, «Librepensadoras españolas en los inicios del feminismo internacionalista. Belén de Sárraga y las hermanas Carvia Bernal», *Libre Pensamiento*, n.º 140 (otoño 2020): 76.

católica, a quien hacían responsable de ser el principal obstáculo para la emancipación femenina. Sin embargo, a partir de esas fechas, estas mismas mujeres comenzaron a difundir en sus artículos en prensa los hitos más importantes del feminismo internacional y a poner de manifiesto su disconformidad con las políticas de los hombres republicanos que en nada se ocupaban, desde su perspectiva, de educar a las niñas o de fomentar «la causa femenina».

Como señalaba Amalia Carvia en su artículo «Ofrenda de agradecimiento. A J. Deleito Piñuela» publicado en *El Pueblo*, ante las demandas de las mujeres por la educación y por la dignificación de su sexo, mayoritariamente, los republicanos respondían «con la estúpida muletilla de vayan a fregar».

Por el contrario, ella reivindicaba:

Que se nos conceda la libertad de acción necesaria para desarrollar nuestras facultades de seres pensantes; que se nos dé la instrucción conveniente para poder adquirir la conciencia de nuestra misión como parte integrante de la humanidad.

Queremos poseer nuestro yo⁴⁵.

Por esas fechas los hombres analfabetos constituían en Valencia, el 47.40% de la población y las mujeres el 32.20%⁴⁶. Los varones blasquistas, casi una década al frente del poder municipal, habían adoptado pocas iniciativas prácticas para mejorar la situación educativa de mujeres y niñas y de ahí las críticas de mujeres como Amalia Carvia que atribuía con mayor nitidez a sus compañeros de militancia la responsabilidad de las desigualdades de género e identificaban con claridad sus causas y causantes.

En este sentido, Celia Amorós afirma que, en la construcción de una subjetividad en mayor medida independiente, las mujeres precisaron contar con una poderosa voluntad de deslealtad hacia las visiones y los preceptos impuestos por otros y también hacia esos otros que cincelaban la identidad femenina. Para ello, necesitaron atreverse a inaugurar identidades capaces de pensar por sí mismas y crear pautas autorreferenciales que leyesen y organizaran la

⁴⁵ Amalia Carvia, «Ofrenda de agradecimiento», *El Pueblo*, 6 de enero de 1909. Desde febrero de 1909 y hasta septiembre del mismo año se publica en *El Pueblo*, de una forma regular, la sección «Movimiento femenino», firmada tanto por María Marín como por «Ella».

⁴⁶ Luis Miguel Lázaro Lorente, «La educación de la mujer en la comarca de l'Horta Sud (1860-1940)», *Ideco*, n.º 6 (1989-1991): 59.

realidad a partir de claves propias elaboradas desde las propias experiencias femeninas⁴⁷.

Desde esta lógica, pocos años más tarde, fueron de nuevo las hermanas Carvia las que promovieron la evolución del feminismo laicista nacional con la publicación, en 1915, en Valencia, de la revista *Redención* que se presentaba ya como una publicación abiertamente pacifista y feminista. En el primer ejemplar de *Redención*, aparecía el lema «Ven mujer, ven a nosotras y laboremos juntas por nuestra CULTURA y nuestros DERECHOS». La publicación tenía por objetivo la difusión de los logros de «sus nobles hermanas de otros países», la adhesión de mayor número de mujeres al movimiento, mujeres a las que no se les iba a preguntar ni «cuáles [eran] sus ideas políticas, ni cuáles [eran] sus dogmas» y, finalmente, se proponían también señalar deficiencias y plantear reformas, «desde el punto de vista feminista y humanitario», para modificar los códigos y la jurisprudencia persiguiendo la «igualdad de derechos»⁴⁸.

Junto con los presupuestos laicistas, humanistas, pacifistas y librepensadores, la revista defendía además la necesidad de que las jóvenes se educaran para poder trabajar y ser autosuficientes en consonancia con las oportunidades que les ofrecía el nuevo siglo, «Ya no es solo la carrera del Magisterio; hay muchas para escoger según vuestra vocación y vuestra actividad; y en los nuevos empleos públicos, mediante breves estudios, podréis encontrar bien asegurado»⁴⁹. Posteriormente, desde las páginas de la revista se reclamaba también el sufragio femenino.

Iniciativa también de las citadas hermanas fue la constitución, pocos meses más tarde, de la asociación Concepción Arenal que mantuvo idénticos objetivos que la revista y donde Ana Carvia era Presidenta y Amalia Carvia, Secretaria. En la práctica, la nueva asociación también manifestó sus preocupaciones educativas promoviendo en Valencia un cursillo para «la enseñanza de enfermeras» que impartió el doctor Mariano Pérez Felú, en el Sanatorio de la Malvarrosa con el apoyo también de la Asociación Cultural de Higiene, el Ateneo Científico y la Institución para la enseñanza de la mujer⁵⁰. Igualmente,

⁴⁷ Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (Barcelona: Anthropos, 1991), 226-250 y «Mujer y participación política», en *Participación política de las mujeres*, ed. por Judith Astelarra (Madrid: Siglo XXI, 1990), 107-131.

⁴⁸ *Redención. Revista Feminista*, septiembre de 1915.

⁴⁹ *Redención. Revista Feminista*, septiembre de 1915.

⁵⁰ «Asuntos varios de provincias», *Mundo Gráfico*, 9 de julio de 1919.

cuando se constituyó, en 1920, la asociación Juventud Universitaria Femenina, que demandaba igualdad de estudios y profesiones para ambos géneros, la revista contribuyó a difundir en Valencia sus fines y Estatutos, que, entre otras cuestiones, reivindicaban que «al estudiar una carrera [las mujeres] puedan obtener los mismos puestos que los hombres cuando por su inteligencia lo merezca»⁵¹.

Estas acciones enlazan con el hecho de que desde finales de la I Guerra Mundial se estaba promoviendo un nuevo modelo de feminidad, la *mujer moderna*, caracterizada por ser hasta cierto punto un modelo de mujer independiente, culta y que compaginaba el trabajo asalariado y las ocupaciones domésticas. Con el avance de estos nuevos marcos identitarios femeninos, ciertos sectores de mujeres españolas, entre ellas las hermanas Carvia, aspiraban también a ser reconocidas como ciudadanas con capacidad de integrarse plenamente en la política y de gozar de plenos derechos.

Para ello, promovieron desde la asociación Concepción Arenal, el 25 de agosto de 1918, la coordinación de la Liga Española para el Progreso de la Mujer de la que formaron parte 200 asociaciones feministas y republicanas existentes en Valencia, Barcelona, Madrid, Andalucía, Galicia y otras regiones. En este nuevo tiempo, Amalia Carvia animaba a sus compatriotas con estas palabras: «Españolas! Vamos a la conquista de todos nuestros derechos; vamos en pos de nuestra total dignificación»⁵².

En 1919, la Liga envió al parlamento la primera petición integral de voto femenino, mientras se debatía la ley de los conservadores –proyecto de Burgos y Mazo– que preveía otorgar a las mujeres la capacidad de ser electoras⁵³. Ese mismo año, Amalia y Ana Carvia, en representación de la Liga, tomaron contacto con la Asociación Nacional Mujeres Españolas (ANME), de tendencia moderada, en la que militaban personalidades como María de Maeztu, Benita Asas Manterola o Clara Campoamor, para formar el Consejo Supremo Feminista (CSF) con el objetivo de establecer reclamaciones conjuntas de derechos, fundamentalmente la petición del voto para las mujeres⁵⁴. Aunque también

⁵¹ «La Juventud Universitaria Femenina», *Redención. Revista Feminista*, abril y marzo de 1921.

⁵² Amalia Carvia, «Voz de aliento», *Redención. Revista Feminista*, septiembre de 1918.

⁵³ Amalia Carvia, «Memoria leída por la secretaria Amalia Carvia», *Redención. Revista Feminista*, mayo-junio de 1919. Concha Fagoaga, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931* (Barcelona: Icaria, 1985), 106-107.

⁵⁴ Concha Fagoaga, «La herencia laicista del movimiento sufragista en España», en *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, coord. por Ana Aguado (Valencia: Generalitat Valenciana, 1999), 91-111.

demandaban el divorcio y el reconocimiento de la paternidad⁵⁵. El CSF estuvo integrado por un gran número de asociaciones entre las que sobresalían: la Sociedad Progresiva Femenina, la Liga Española para el Progreso de la Mujer, la ANME, la Sociedad Concepción Arenal de Valencia y La Mujer del Porvenir de Barcelona⁵⁶.

En esta nueva etapa que, tras la constitución de la Liga se puede considerar una refundación del primitivo feminismo laicista, las feministas de tendencia republicana manifestaban ya notables signos de autonomía respecto a sus compañeros de militancia que, mayoritariamente, eran contrarios al sufragio. A su vez, las mujeres feministas de diferentes tendencias ideológicas, incluso las de tendencia moderada, unían esfuerzos y unificaban reivindicaciones para demandar una ciudadanía femenina igualitaria.

Con estas iniciativas se comenzaba a constituir una identidad colectiva feminista, un «nosotras» articulado en función de los intereses específicos de las mujeres en tanto que mujeres, con capacidad de abstraerse de las diferencias que por fuerza habría de tener «un sujeto colectivo», el femenino, que comprendía a la mitad de la humanidad⁵⁷.

Como hacía constar periódicamente Amalia Carvia, como Secretaria de la revista *Redención*, la Liga mantenía también un estrecho contacto con otras redes feministas de ámbito internacional, como fueron el Consejo Nacional de Mujeres de Uruguay, presidido por la doctora Paulina Luisi, que publicaba la revista *Acción Femenina*, y con el Consejo Nacional de Mujeres de Méjico a cuyo frente estaba Hermila Galindo, directora de la revista quincenal *Mujer Moderna* publicada en Méjico de 1915 a 1919⁵⁸.

La Sociedad Concepción Arenal mantenía conexiones también con la Union Mondiale de la Femme pour la Concorde Internacional, organización de impronta feminista y pacifista fundada en Ginebra, y con el Comité Internacional de Mujeres por la Paz, surgido en el Congreso de La Haya, en 1915⁵⁹. Estas iniciativas de mujeres que trabajaban en red para lograr sus objetivos coinciden con la militancia de Amalia Carvia como directiva de la Junta Provincial de Valencia de la Liga de los Derechos del Hombre.

⁵⁵ Amalia Carvia, «Manumisión»; «Insistiendo sobre la investigación de la paternidad», *Redención. Revista Feminista*, marzo y junio de 1922.

⁵⁶ Fagoaga, «La herencia laicista», 107.

⁵⁷ Amelia Valcárcel, *La política de las mujeres* (Madrid: Cátedra, 1997), 91.

⁵⁸ Amalia Carvia, «Memoria leída por».

⁵⁹ Magallón, «Librepensadoras españolas», 77.

5. Reconocimientos en la II República y condenas en el franquismo

Ya en la II República, durante los debates del texto constitucional en el Congreso, en 1931, los grupos feministas hispanos siguieron presionando para que las mujeres obtuvieran el voto y se reconocieran los derechos sociales, civiles y políticos que desde 1919 venían demandando. Era la continuación de una larga trayectoria que, si bien nunca había movilizado a las masas, sí había logrado hacer conscientes a un segmento creciente de las mujeres de clases medias de su derecho a constituirse como ciudadanas.

Amalia Carvia y Ana Carvia, que habían comenzado al finalizar el anterior siglo su militancia en pro de la emancipación femenina, continuaban desarrollando una intensa actividad en defensa de los derechos de las mujeres en la ciudad.

En un clima de continuos debates en torno al sufragio femenino, que se reflejaban en el diario *El Pueblo*, Amalia Carvia se posicionaba desautorizando a quienes seguían poniendo en cuestión el voto de las mujeres. Desde su perspectiva, no se trataba ya de preguntarse si el voto era una cuestión de «feministas o antifeministas». Había llegado la hora de «la mujer» y correspondía ponerse al servicio de la ley para «allanar los obstáculos y preparar a la ciudadanía de forma que comprend[iera] lo que se va a poner en sus manos»⁶⁰.

Por ello, en otros artículos, animaba también a las mujeres a participar en las Agrupaciones Femenina Republicanas (AFR), asociaciones de reciente creación cuya tarea era formar cívicamente a las mujeres, ya que, como decía Amalia Carvia, una vez proclamada la República había que educar a la población femenina para que aprendieran a conocer y «valorar [sus] derechos de ciudadanía»⁶¹.

Entre 1931 y 1933 llegaron a existir en las comarcas valencianas 28 AFR cuyas tareas estaban dirigidas a la educación y a la participación cívica, política y cultural de las mujeres en organizaciones de masas. En suma, se trataba de «[...] capacitarlas para ejercer los derechos que la legislación les concedía»⁶². Las AFR desarrollaron a lo largo del tiempo un importante trabajo educativo en

⁶⁰ Amalia Carvia, «Sobre el voto de la mujer», *El Pueblo*, 30 de marzo de 1932.

⁶¹ Amalia Carvia, «A nuestras correligionarias», *El Pueblo*, 30 de marzo de 1932.

⁶² Luz Sanfeliu, «Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista (1896-1933)», en *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la*

ámbitos no formales: conferencias, homenajes, sociabilidad, roperos benéficos etc., cuya finalidad era encuadrarlas y que como republicanas asumieran «sus nuevas responsabilidades ante la República» cuyos valores laicos e igualitarios eran, desde su perspectiva, símbolo de progreso y de libertad femenina.

Amalia Carvia era Presidenta de honor de la Agrupación Femenina Entre Naranjos, que estaba situada en el barrio de Velluters. En enero de 1932, dicha agrupación le tributó un homenaje por su labor a favor de los derechos femeninos y su «trabajo en pro de la escuela laica y de los niños valencianos»⁶³. El homenaje lo compartió con su hermana Ana. Acudieron al acto diferentes próceres del republicanismo blasquistas y, entre ellos, Francisco Rubio dirigió unas frases de admiración a doña Amalia y a la agrupación feminista promotora del acto «que sab[ía] premiar la labor de las mujeres del siglo pasado que s[ervían], como la homenajeadada, de ejemplo de las mujeres de hoy»⁶⁴.

Pocos días después, se publicó el discurso íntegro que había pronunciado Amalia en el acto de su homenaje. Sus palabras reconocían la labor de quienes formaron las redes del feminismo laicista finisecular: «¡Compañeras de lucha e infortunio! [...] que trabajaron con valentía y constancia por la emancipación del pensamiento y la dignificación de la mujer»⁶⁵. Entre ellas nombra a Rosario de Acuña, María Marín, Soledad Areales, Dolores Ferrer, Amalia Domingo Soler, Ángeles López de Ayala, su hermana Ana Carvia y otras más «que trabajaron con valentía y constancia por la emancipación del pensamiento y la dignificación de la mujer, arrancándola de las sacristías y de los confesionarios». A aquellas mujeres, la mayoría ya fallecidas, dedicaba el homenaje que decía, «no era para ella, sino para el ideal que todas ama[ron]»⁶⁶.

Con estas palabras se cerraba uno de los principales círculos de intereses, el feminismo, que habían guiado la existencia de Amalia Carvia.

Por esas fechas, además, era ya considerada una personalidad en las filas del Partido de Unión Republicana Autonomista (PURA) de Valencia. Entre diciembre de 1931 y enero de 1939 escribió en periódicos como *La voz de*

España del siglo xx, ed. por Ana Aguado y Teresa M.^a Ortega (Valencia-Granada: Universidad de Valencia-Universidad de Granada, 2011), 66-69.

⁶³ «El acto del domingo en la agrupación femenina republicana entre Naranjos, en honor de doña Amalia Carvia», *El Pueblo*, 13 de enero de 1932.

⁶⁴ «El acto del domingo».

⁶⁵ Amalia Carvia Bernal, «Discurso de doña Amalia Carvia pronunciado en el acto de su homenaje», *El Pueblo*, 17 de febrero de 1932.

⁶⁶ Carvia, «Discurso de doña Amalia».

Menorca, El Pueblo y La Voz infinidad de artículos de opinión dedicados a temáticas relacionadas con la defensa del voto femenino y la adhesión de las mujeres a la causa republicana, sobre la enseñanza laica y unificada o sobre pacifismo. Su apuesta seguía siendo defender la justicia social, el trabajo para acabar con el odio de clase y por luchar desde el antifascismo, la igualdad y la libertad. Y como siempre, se seguía mostrando positiva con el hecho de que las mujeres despertasen a la «vida social» y pudieran hacer uso de «[sus] derechos de ciudadanía cooperando a la labor que el progreso [les] ha encomendado»⁶⁷.

En 1933, nada más producirse las elecciones, y pese a que el PURA conservó la mayoría en la capital y en la provincia, algún artículo de *El Pueblo* acusaba a «la mujer, recién nacida a los derechos políticos» de dejarse seducir por «impresión de hechos religiosos», y solicitaba que por este motivo se enmendase legalmente y cuanto antes la cuestión del voto femenino que constituía un peligro para la República⁶⁸. Contrariamente, Amalia Carvia, defendía sin fisuras el voto de las mujeres e incluso el hecho de que las monjas de clausura hubieran obtenido permiso para ir a votar y afirmaba: «bienvenidas sean esas enemigas si se acogen a las leyes del progreso, y esos umbrales que ahora han traspasado pueden quedar como camino abierto [...]»⁶⁹.

Erigida en una figura respetable del republicanismo también a nivel nacional, el 17 de julio de 1934, en un gran acontecimiento en la ciudad, le fue impuesta a doña Amalia la insignia de Caballero la Orden de la República, que otorgaba el gobierno. Los actos se celebraron en la Casa de la Democracia y, posteriormente, hubo un concurrido banquete de homenaje en los Viveros municipales en el que el partido entero reconoció su labor como «periodista laica, por heroica enseñanza librepensadora y redención de las mujeres»⁷⁰. Su vida como correligionaria y fiel en todo momento con las ideas republicanas se veía, de este modo, recompensada.

Igualmente, por su condición de «publicista y de maestra laica», en octubre de 1936, Amalia Carvia presidió y cerró el acto en «Memoria de Ferrer y Guardia» celebrado en el teatro Principal de la ciudad e impulsado por la Asociación de Maestros Laicos de Levante, en el que se conmemoraba el 27

⁶⁷ Amalia Carvia Bernal, «Mujer, te felicito», *El Pueblo*, 12 de agosto de 1933.

⁶⁸ «Los desastres del voto femenino», *El Pueblo*, 28 de noviembre de 1933.

⁶⁹ Amalia Carvia Bernal, «Después de la lucha», *El Pueblo*, 28 de noviembre de 1933.

⁷⁰ «Con el homenaje de las agrupaciones femeninas, le son impuestas a doña Amalia Carvia las insignias de la Orden de la República», *El Pueblo*, 17 de julio de 1934.

aniversario de la muerte del reconocido pedagogo anarquista fundador de la Escuela Moderna⁷¹.

Se cerraba así un ciclo completo de reconocimientos en el cual como republicanas, como maestras laicas y como feministas, Ana y Amalia Carvia, como otras muchas de sus compañeras de lucha, habían ejercido su magisterio complementando su labor como educadoras de niños y niñas y como formadoras cívicas de otras mujeres y del cuerpo social en su conjunto. Sus discursos y actuaciones a lo largo del tiempo estaban dando finalmente sus frutos y una nueva generación de chicas, mujeres y maestras disfrutaban, finalmente, de identidades femeninas que, sin abandonar los cometidos domésticos, gozaban de cierto igualitarismo en la vida pública y del espaldarazo estatal para poder ejercer sus profesiones en clave radicalmente renovadora.

En el periodo de la Guerra Civil Amalia Carvia siguió colaborando en *El Pueblo* que pasó a manos de Partido Sindicalista. En este tiempo se declaró convencida antifascista y mantuvo la esperanza ante el espanto y el dolor, animando a las mujeres a mantenerse firmes en la lucha⁷².

Desgraciadamente, el franquismo acabó con los sueños regeneradores de las hermanas Carvia. Ana murió de edema pulmonar el día 27 de noviembre de 1941.

A Amalia, en 1940, se le instruyó un procedimiento sumarísimo de urgencia por los artículos publicados «en el diario *El Pueblo* durante la época roja» y por el acto en el cual intervino en octubre de 1936 «en el homenaje a Ferrer Guardia»⁷³.

En 1942 fue también inculpada por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, acusada de haber formado parte de diferentes logias. Tras una larga persecución de cuatro años en la que se la requería a presentarse ante el tribunal, mientras ella alegaba no poder hacerlo por encontrarse enferma, en 1946 se dictó sentencia firme y la acusada firmó la aceptación de la sanción que fue «de la inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado»⁷⁴. Entonces tenía 82 años y en la

⁷¹ «La agrupación de Maestros Laicos conmemora el XXVII aniversario de la muerte de Ferrer y Guardia», *El Pueblo*, 14 de octubre de 1936.

⁷² Amalia Carvia Bernal, «Valor para soportarlo», *El Pueblo. Diario del Partido Sindicalista*, 22 de febrero de 1938.

⁷³ Expediente Sumarísimo de Urgencia contra Amalia Carbia [sic] Bernal, número 14928-V (446). Juzgado Militar número 11. Auditoría de Guerra. Documentación en la Sección de Archivo, n.º 25, año 1940, Valencia. Archivo Histórico Municipal de Valencia.

⁷⁴ Expediente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. Juzgado Especial número 1, número del archivo 4140, número del Juzgado 606-42, número

acusación figuraba como maestra privada. Años más tarde, el 7 de marzo de 1949, moriría también en la ciudad de Valencia.

6. Conclusiones. Ofrenda de agradecimiento

Amalia y Ana Carvia Bernal dedicaron sus vidas y su obra a trabajar promoviendo asociaciones librepensadoras, pacifistas y feministas, proyectos cívicos y escuelas laicas de carácter secularizador, mientras afianzaban unas nuevas relaciones sociales de género que cuestionaron el autoritarismo familiar, dignificaron el valor del trabajo femenino, promovieron la educación integral de las mujeres, también la superior, y contribuyeron con todo ello a construir modelos de identidad femeninas más igualitarios y autónomos.

Su tarea fue promover socialmente ideas políticamente innovadoras como la capacidad de la ciencia para entender y gestionar el mundo, el reconocimiento de la libertad de conciencia independientemente de las ideas filosóficas o religiosas que se profesan o el afianzamiento de derechos y libertades igualitarios que aún disfrutamos, sobre todo las mujeres.

Se las puede considerar, por ello, precursoras de principios, valores y conductas que se han desarrollado a lo largo del tiempo, aunque están aún en entredicho, y continuadoras de genealogías feministas que siguen activas.

Referencias bibliográficas

- Almansas Albéndiz, Manuel. *¡Paso a la mujer! Biografía de Amalia Carvia*. El Puerto de Santa María: Ediciones Suroeste, 2019.
- Almansas Albéndiz, Manuel. *Desde las Cumbres. Obra literaria y periodística de Amalia Carvia, Bernal*. El Puerto de Santa María: Ediciones Suroeste, 2019.
- Álvarez Lázaro, Pedro. *La masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2005.
- Álvarez Lázaro, Pedro y María de la Paz Sánchez. «Fuentes y Documentos para la Historia de la Educación en su relación con la masonería española». *Historia de la Educación*, n.º 9 (1990): 277-302.

- Amorós Puente, Celia. «Mujer y participación política». En *Participación política de las mujeres*, editado por Judith Astelarra, 107-131. Madrid: Siglo XXI, 1990.
- Amorós, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos, 1991.
- Aubert, Paul *et al.* *Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración*. Córdoba: Ediciones de la Posada, 1986.
- Ballarin Domingo, Pilar. «La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas». *Historia de la Educación*, n.º 26 (2007): 143-168.
- Bolufer, Mónica. «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres». *Ayer*, n.º 93 (2014.1): 85-116.
- Díaz-Marcos, Ana María. «Misiones del racionalismo: Rosario de Acuña en la prensa librepensadora». *Arbor. Ciencia. Pensamiento. Cultura* 190, n.º 767 (2014): 1-34. DOI <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3005>.
- Enríquez del Árbol, Eduardo. «Un espacio de paz y progreso: la logia femenina Hijas de la Regeneración, n.º 124 de Cádiz en el último tercio del siglo XIX». En *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*, coordinado por M.ª Dolores Ramos y María Teresa Vera, 373-402. Barcelona: Anthropos, 2002.
- Fagoaga, Concha. *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona: Icaria, 1985.
- Fagoaga, Concha. «La herencia laicista del movimiento sufragista en España». En *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, coordinado por Ana Aguado, 91-111. Valencia: Generalitat Valenciana, 1999.
- Lacalzada de Mateo, María José. «Laicismo, derechos humanos y derechos femeninos en la masonería. Acerca de los cimientos en los siglos XVIII-XIX». *Arenal. Revista de historia de las mujeres* 11, n.º 2 (2004): 5-26.
- Lázaro Lorente, Luis Miguel. «La educación de la mujer en la comarca de l'Horta Sud (1860-1940)». *Ideco*, n.º 6 (1989-1991): 25-83.
- Magallón, Carmen. «Librepensadoras españolas en los inicios del feminismo internacionalista. Belén de Sárraga y las hermanas Carvia Bernal». *Libre Pensamiento*, n.º 140 (otoño 2020), 73-77.
- Nash, Mary. «Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX». En *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, dirigido por Geneviève Fraisse y Michelle Perrot, 585-597. Madrid: Taurus, 1993.
- Ramos, M.ª Dolores. «La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo». *Ayer*, n.º 60 (2005.4): 45-74.
- Roma García, Miriam. «Protofeminismo y masonería, factores influyentes en la España Contemporánea (1868-1900)». *REHMLAC* 9, n.º 2 (2018). DOI <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v9i2.28049>.

- Sánchez-Ferré, Pere. «Els orígens del feminisme a Catalunya. 1870-1926». *L'Avenç*, n.º 223 (1989): 6-11.
- Sanfeliu, Luz. *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*. Valencia: PUV, 2005.
- Sanfeliu, Luz. «Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista (1896-1933)». En *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo xx*, editado por Ana Aguado y Teresa M.^a Ortega. Valencia-Granada: Universidad de Valencia-Universidad de Granada, 2011.
- Scott, Joan W. «Los ecos de la fantasía». *Ayer*, n.º 62 (2006.2): 111-138.
- Swidler, Ann. «La cultura en acción: símbolos y estrategias». *Zona Abierta*, n.º 77/78 (1996/1997): 127-162.
- Sydney, Tarrow. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 2004.